

**DECLARACIÓN
del Consejo de la Federación
de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia**

sobre la necesidad de dar por terminado el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba

El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia acoge con beneplácito la aprobación el 3 de noviembre de 2022 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) de la resolución “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. Las resoluciones similares, que reafirman la permanente solidaridad de la comunidad internacional con el pueblo cubano, han recibido desde 1992 el apoyo de la inmensa mayoría de los Estados miembros de la ONU.

El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia condena enérgicamente la aplicación por los Estados Unidos de las sanciones contra la República de Cuba, considera las acciones de los Estados Unidos como una violación sistemática y flagrante de los principios y normas del derecho internacional plasmados en la Carta de la ONU, y también como un desafío para todo el sistema de relaciones internacionales que socava las bases de la estabilidad global y regional. Los resultados de la votación sobre esta resolución confirmaron una vez más el rechazo casi unánime por parte de la comunidad internacional de la política de restricciones unilaterales de Washington.

Los senadores de la Federación de Rusia expresan su solidaridad inquebrantable con el Gobierno y el pueblo de la República de Cuba en sus demandas justas y legítimas para el fin inmediato del embargo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos.

El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia aboga por la derogación de la “Ley Helms-Burton”, aprobada en los Estados Unidos

el 12 de marzo de 1996, otros actos similares que tienen efectos extraterritoriales y afectan a la libertad de comercio, así como violan los derechos e intereses legítimos de las personas jurídicas y físicas.

El bloqueo económico, comercial y financiero de la República de Cuba, que dura más de 60 años, es una manifestación de la política neocolonial, diseñada para obligar a un Estado soberano a que renuncie a su independencia y a su propio camino de desarrollo en beneficio del dictado descarado de Washington.

La imposición por parte de los Estados Unidos y sus aliados de sanciones sin su previa consideración en el Consejo de Seguridad de la ONU, incitación de conflictos entre Estados independientes, promoción de las llamadas "revoluciones de color" y movimientos separatistas en diferentes países del mundo adquieren cada vez más el carácter de una línea política destructiva dirigida, bajo el pretexto de cuidar valores democráticos, a la realización de los intereses puramente coyunturales de un pequeño grupo de Estados "privilegiados".

Las relaciones internacionales están atravesando por un período decisivo. Los Estados Unidos y sus aliados se aferran al orden mundial unipolar formado después de 1991, están imponiendo a la comunidad internacional un "orden basado en reglas", que tiene como objetivo establecer el dictado ilimitado de los Estados que conforman el llamado "Occidente colectivo", haciendo caso omiso de los verdaderos valores democráticos y las normas morales básicas.

En estas condiciones cobra especial importancia el deseo de la Federación de Rusia y de la República de Cuba de avanzar mancomunadamente por el camino de la construcción de un mundo multipolar basado en el equilibrio de intereses, los principios de igualdad y justicia y el respeto mutuo.

El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia hace extensivo su agradecimiento a los dirigentes y al pueblo de la República de Cuba por su constante apoyo a los esfuerzos de la Federación de Rusia encaminados a

defender la paz, la seguridad y los principios universalmente reconocidos del derecho internacional consagrados en la Carta de la ONU.

Las relaciones entre Rusia y Cuba tienen el carácter de asociación estratégica y se basan en una larga tradición de amistad y respeto mutuo. El alto nivel estable de confianza entre los pueblos de los dos Estados permite continuar el trabajo para fortalecer y desarrollar la cooperación multifacética, incluso por canal interparlamentario.

El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia hace un llamamiento a los parlamentos de los Estados extranjeros, a la Unión Interparlamentaria, a la Asamblea Interparlamentaria de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes, a la Asamblea Parlamentaria de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, al Parlamento de América Latina y el Caribe, al Parlamento Centroamericano, al Parlamento del Mercado Común del Sur y a la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para que condenen enérgicamente las medidas impuestas por los Estados Unidos contra el pueblo cubano y adopten medidas en apoyo de la pronta aplicación de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas encaminadas a poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.

Sello

Consejo de la Federación de la Asamblea Federal
de la Federación de Rusia